

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMODETAL S.A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2013

En Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil trece, a las 08H00, en el local ubicado en la Calle Novena 109 y Avenida Domingo Comín, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía INMODETAL S.A., señores: 1) Ecuador Natural S.A. (ECUANATURAL), legalmente representada por su Gerente General Sr. Julio Jurado Andrade, propietaria de 1.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y, 2) Inmobiliaria Jutecero S.A., legalmente representada por su Gerente General Sr. Julio Jurado Andrade, propietaria de 1.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.- Se encuentra también presente en la Sala la señora Seiddy Mackliff Peña, Presidente de la Compañía.-----

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico de 2012.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el ejercicio económico de 2012.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Enjuague de pérdidas y 5) Elección de Comisario Principal de la compañía.-

Presidió la Junta su titular, la Sra. Seiddy Mackliff Peña y actuó como Secretario el Ing. Julio Jurado Andrade.-----

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.-----

La Presidente de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del 2012, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.-----

Tratado el primer punto, la Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el Ejercicio Económico de 2012, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----



Conocido el segundo punto, la Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.-----

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2012, los mismos que arrojan una Pérdida de US\$781.81---

Conocido el tercer punto, la Presidente puso a consideración el cuarto punto del Orden del Día.-----

La Junta decidió enjugar las pérdidas acumuladas incluidas las del ejercicio económico del año 2012, que totalizan US\$13,957.84 con la cuenta Aportes para Futuras Capitalizaciones.-----

Tratado el punto que antecede, la Presidente puso a consideración el quinto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos elegir al señor Jorge Vaca Arévalo, como Comisario Principal de la compañía, por el lapso de UN AÑO.---

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 08h30, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Secretario que certifica.-----

Fdo.) p. Ecuador Natural S.A. (Ecuatural), legalmente representada por su Gerente General, Sr. Julio Jurado Andrade; Fdo.) p. Inmobiliaria Jutecero S.A., legalmente representada por su Gerente General, Sr. Julio Jurado Andrade; Fdo.) Seiddy Mackliff Peña, Presidente de la Compañía y de la Junta; Fdo.) Ing. Julio Jurado Andrade, Secretario que certifica.-----

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta Compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, marzo 20 del 2013



ING. JULIO JURADO ANDRADE
SECRETARIO DE LA JUNTA